

**PROPONE**

Imponer una sanción de 60.000,00 €.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Decreto 9/1994, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos Sancionadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se concede un plazo de QUINCE DÍAS a la expedientada para que realice las alegaciones que considere oportunas.

Durante dicho periodo se le pone de manifiesto el expediente en las dependencias de esta instrucción, sitas en Avda. de Huelva, nº 2, de Badajoz.

Es cuanto cabe proponer, sometido a mejor o más fundado criterio.

En Badajoz, a 14 de abril de 2005. La Instructora, Josefa Méndez González.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Modificación de líneas eléctricas de media tensión, centros de transformación y líneas de baja tensión para urbanización de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Cáceres”. Expte.: 0513011CA038.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0513011CA038.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Modificación de líneas eléctricas de media tensión, centros de transformación y líneas de baja tensión

para urbanización de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Cáceres.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 21 de abril de 2005.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 147.566,88 euros, I.V.A. incluido.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 22 de junio de 2005.
- b) Contratista: Cobra, Instalaciones y Servicios, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 126.680,33 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 22 de junio de 2005. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

**ANUNCIO de 14 de mayo de 2005 sobre notificación de expedientes sancionadores incoados en el servicio de Sanidad Animal.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 14 de mayo de 2005. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.